



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 29 de abril al 1 de mayo de 2014

Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.55

CICAD/doc.2096/14

29 de abril de 2014

Original: Español

PALABRAS DE BIENVENIDA

FERNANDO RUIZ GOMEZ

VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COLOMBIA

Palabras Inaugurales

Quincuagésimo Quinto Período Ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD/OEA

Versión, Washington, lunes 27 de abril

Señor, James Cole, Fiscal General Adjunto, Departamento de Justicia, EEUU

Señor Embajador, Hugo de Zela, Jefe de Gabinete de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

Señor Embajador, Adam Blackwell, Secretario de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos

Señor, Paul Simons, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas Señores Comisionados(as), países y organizaciones observadoras

Señoras y señores, invitados especiales

En nombre del Gobierno de Colombia, me ha correspondido el honor de darles la más cordial bienvenida al Quincuagésimo Quinto (55°) Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD, en esta hermosa ciudad de Washington que, vestida de primavera, nos brinda el mejor clima para que continuemos la deliberación nacida hace dos años cuando, en Cartagena de Indias. Los mandatarios reunidos en la Sexta Cumbre de las Américas, convinieron revisar las actuales políticas de drogas con la mirada puesta en conseguir, cada vez, mayor eficacia en la lucha contra este flagelo.

Fue entonces cuando a la OEA se le encargó un Estudio Hemisférico, que ha dado sustento al debate que tendrá un momento culminante en la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el 19 septiembre próximo, y que constituye una ocasión inmejorable para intentar nuevos consensos sobre políticas de drogas en Las Américas. Consensos mínimos que nos permitan seguir deliberando para continuar remodelando nuestras políticas, ideando mejores respuestas a todas y cada una de las aristas del fenómeno.

En el contexto actual, caracterizado por la discusión abierta, seria y responsable, la CICAD ocupa un lugar relevante dado su mandato y su experticia. En este contexto, en función de la Presidencia

que ejercemos honrados, Colombia ha buscado que se amplíe y profundice al análisis de algunos aspectos del problema de las drogas que requieren abordajes distintos a la mera represión.

Es así como, en plena Coordinación con la Secretaría de la CICAD, en diciembre dedicamos el período 54° de Sesiones al **Consumo, entendido como asunto de Salud Pública y de Derechos Humanos** y ahora hemos puesto el eje de la Agenda en el tráfico de Drogas en Pequeñas Cantidades: el **micro-tráfico**.

Los principales planteamientos formulados en las Sesiones de diciembre apuntaron al reconocimiento de la necesidad de fortalecer el enfoque de salud pública en la formulación de políticas de drogas desde una perspectiva integral, multidisciplinaria e intersectorial, que garantice oportunidades e inclusión social para las comunidades e individuos.

Así mismo, se resaltó la importancia de atender los compromisos de los estados con los Pactos y Tratados de Derechos Humanos, como base para la formulación e implementación de las políticas públicas en relación con el consumo de drogas.

En suma, los diversos planteamientos expresados en la CICAD 54 nos debería conducir a que, a nivel hemisférico, avancemos hacia la búsqueda de alternativas para despenalización del consumo y en consonancia con el reconocimiento pleno de los (as) consumidores como sujetos de derechos.

Porque se trata de un tema de honda importancia, el temario de este período de Sesiones incluye un segmento dedicado al intercambio de experiencias en torno a las alternativas a la encarcelación para los infractores de la ley que a su vez son dependientes de drogas. Cabe resaltar que este asunto hace parte de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción 2011-2015 y se identificó como un desafío en el *Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, producido por la OEA*. Situación que se refleja en el aumento de la población carcelaria por delitos de drogas y su consecuente hacinamiento, la falta de acceso a tratamiento y el difícil acceso a servicios sociales por parte de las personas dependientes de drogas, así como la vulnerabilidad y los riesgos a los que están expuestos determinados grupos sociales – jóvenes, mujeres y población de escasos recursos.

Con el propósito de abordar de manera responsable las alternativas a la privación de la libertad para quienes consumen sustancias psicoactivas, Colombia, desde la Presidencia de la CICAD, propuso en el Quincuagésimo Cuarto Período Ordinario en diciembre pasado, la creación de un Grupo de Trabajo, cuyo objetivo sería analizar el asunto y generar propuestas alternativas al tratamiento penal. Invito, entonces, a los Comisionados a que aprueben la creación de este Grupo de Trabajo

ad-hoc y participen en él, de manera activa, lo que redundará en el enriquecimiento de todas las perspectivas y, por ende, de nuestras políticas nacionales.

Frente al tráfico de drogas en pequeñas cantidades, tema central de este período de sesiones, se trata de un ámbito de la oferta de drogas que no ha sido estudiado de manera suficiente, que involucra sectores afectados por vulnerabilidad social, en particular adolescentes y mujeres pobres susceptibles de ser vinculadas al negocio del narco-menudeo que requieren respuestas integrales, más allá de la mera represión.

En este campo es necesario aumentar los esfuerzos en investigación, estudios y sistematización de experiencias que permitan la identificación, implantación, seguimiento y evaluación de políticas integrales apropiadas para este fenómeno, no bien conocido, que crece de la mano con el incremento del consumo, en nuestros países.

Confiamos en que este segundo y último período de Sesiones de la CICAD, que preside Colombia, resulte provechoso para los debates en curso a nivel hemisférico, en especial en dirección a proveer insumos para la Asamblea Extraordinaria de la OEA que, en septiembre próximo alojará Guatemala, hoy Vicepresidentes y próximos Presidentes de esta Comisión.

Muchas gracias.